

Guayaquil, Marzo 30 del 2.000

Señores
**Junta General de Accionistas de
INMOBETA S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de **Presidente** y, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentar a vuestra consideración mi informe de labores, que comprende el ejercicio económico 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.999.

La marcada recesión de negocios ha afectado significativamente a la empresa reflejándose en un detrimento en las ventas del orden del 96%; pues, en 1.998 se vendió S/.13.614M mientras que en 1.999 se llegó solo a S/.495M.

El rubro alquileres aumentó en un 62%, mientras que en 1.998 fue de S/.1.849M, en 1.999 fue de S/.2.995M.

Los gastos operacionales así como los costos financieros son considerables, ya que solo los intereses por prestamos externos han absorbido S/.4.795M; esta realidad demostrada en los Balances, dejan una resultado final de una pérdida de S/3.881M

Debo reseñar que se está cumpliendo tanto con el servicio de la deuda como con el pago de los intereses los mismos que se están renovando a una tasa de interés menor, de modo que el saldo va reduciéndose, consecuentemente, generando menos intereses, lo que para 2.000 representará una carga financiera menos onerosa.

Con las medidas económicas de la dolarización que están implementándose, esperamos una respuesta razonable que permita convalecer a la economía del país y, en lo particular, que la empresa pueda si no reponerse de los quebrantos sufridos, al menos permita un flujo razonable para afrontar los indispensables costos y gastos.

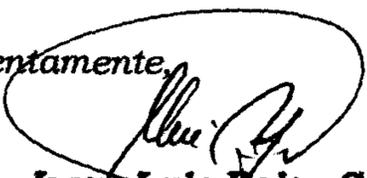
Como es política de la empresa, hemos cumplido con los deberes formales que imponen los organismos de control sin tener novedad alguna que reseñar.

Tanto el Balance General como el informe del comisario están a la disposición de los señores accionistas.

Aprovecho para agradecer la confianza que se me ha dispensado.

12 8 ABR 2000

Atentamente,


Dr. Jorge Luis Rojas Silva
Presidente

